

# Generalidades del acoso escolar: Una revisión de conceptos

*Ronald M. Hernández<sup>\*1</sup> y Marilyn Y. Saravia<sup>2</sup>*

<sup>1</sup> Coordinador de Publicaciones Científica de la Universidad San Ignacio de Loyola

<sup>2</sup>Estudiante de la EP. de Psicología, Universidad Autónoma del Perú

*Recibido: 25 de setiembre de 2015*

*Aceptado: 10 de enero de 2016*

## RESUMEN

El presente artículo desarrolla los aspectos teóricos del acoso escolar, en base a evidencias conceptuales de distintos autores. En primer lugar se recoge las definiciones y diferencias del acoso como subtipo de la violencia escolar. En un segundo momento se desarrolla los tipos, evolución y características del acoso escolar, permitiendo delimitar la forma como surge y se evidencia este tipo de violencia dentro del entorno escolar, definiendo de manera particular, en un tercer momento, los participantes y sus características psicológicas, socio emocionales y el entorno que confluye en este círculo. Finalmente se argumenta la importancia de generar estudios que permitan conocer el acoso escolar, como una problemática no solo educativa, sino social.

**Palabras clave:** Acoso escolar, tipos, características, evolución, participantes.

## ABSTRACT

The present article develops the theoretical aspects of bullying, based on conceptual evidence of different authors. First, we collect the definitions and differences of bullying as subtype of school violence. In a second stage, we develop the types, evolution, and characteristics of bullying, allowing to delimit the way it arises and how such violence is evident in the school environment, by defining particularly in a third stage, the participants, their psychological and socioemotional characteristics, and the environment that converges in this circle. Finally, we argue the importance of generating studies that reveal bullying, as a problematic situation that is not only educational but social.

**Keywords:** Bullying, types, characteristics, evolution, participants

\* Correspondencia al autor

E-mail: rhernandezv@usil.edu.pe<sup>1</sup>

## MARCO TEÓRICO

### Violencia y acoso escolar.

Como muchas conductas humanas, la violencia encuentra su análisis en sus dimensiones, por un lado, el homicidio y la delincuencia, como extremo grave; y el hostigamiento e intimidación como una forma más atenuada de violencia.

Sanmartín (2006) la violencia escolar se ha convertido en un problema de preocupación creciente, definida como aquel comportamiento violento en centros de enseñanza primaria o secundaria que causan daños físicos y psicológicos a otros alumnos o profesores y/o dificultan el ejercicio de la docencia y el funcionamiento de las clases. Este tipo de violencia expresa conductas como manifestaciones de burlas, lenguaje obsceno, peleas, actos de vandalismo y que implican destrucción o daño de elementos de la institución (Basile, 2004).

Asimismo cuando la violencia escolar es entre personas, se puede observar tres modalidades muy bien marcadas:



El acoso escolar es un fenómeno antiguo, aun cuando muchos, se están familiarizando con el tema, no es hasta finales de la década de los 70, que este fenómeno ha obtenido un estudio sistémico. Quizás en nuestro país parece ser que su incidencia sea menor, pero su detección va tomando lugar, debido a la manifestación de sus consecuencias, producto de una crisis cultural, social y familiar que nuestro entorno va acarreado. Nolasco (2012) este fenómeno ha ocurrido desde siempre, pero ha sido muy recientemente cuando los medios de comunicación han empezado a hacer eco de estos episodios de violencia. Aun así resulta difícil explicar cómo se inicia este proceso de acoso en la escuela, pues estos actos, algunos hostiles, son tan cotidianos que son llamados normales, empiezan con una sencilla falta de respeto o una mentira, pero solo llega a afectar si son tan insostenibles que denigran la identidad de una persona.

Castro (2007) existen situaciones particulares, que muchas veces no se encuentran

explícitas en los casos de violencia, tradicionalmente hechos como peleas, robos y destrozos del material, eran reconocidos como actos violentos; sin embargo, la valoración del acoso escolar, en la actualidad, a “roto” un paradigma donde históricamente el hostigamiento entre pares era visto como algo positivo, pues era la oportunidad, de un niño o adolescente, para alcanzar el endurecimiento y responder combativamente a los riesgos de la sociedad (Pérez, 2006).

Olweus (2006) uno de los primeros en investigar este tipo de violencia lo define como toda conducta agresiva, negativa, repetitiva, realizada por un individuo o un grupo en contra de otro individuo que tiene dificultades para defenderse de sí mismo. Se menciona así que la violencia escolar es solo el inicio de un problema mayor, la violencia social. Un problema en el cual toda la sociedad, la familia, la justicia y el sistema educativo deben implicarse (Basile, 2004).

Ortega (1994) realiza una definición en la que acentúa el factor contextual del acoso escolar como aquella situación en la que uno o varios escolares actúan agresivamente contra otro compañero y lo someten, por un tiempo prolongado, a agresiones físicas, burlas, hostigamiento, amenaza, aislamiento social o exclusión social, aprovechándose de su inseguridad, dificultades personales para defenderse. Asimismo Avilés (2002) menciona que el acoso escolar es todo acto agresivo, que de forma repetida, uno o más escolares, apoyados por el silencio o la inhibición del grupo, perpetran sobre uno o más alumnos de manera sostenida en el tiempo.

La reiteración de estas conductas de maltrato, supone así un riesgo psicosocial tanto para el agresor y víctima; pero también para el entorno (Collell y Escudé, 2006). De esta manera, el acoso escolar es una de las formas dominantes de la violencia escolar, que genera enorme preocupación a padres, profesores y psicólogos, debido a sus consecuencias (Rigby, 2003).

En la misma dirección, Piñuel y Oñate (2007) definen al acoso escolar como aquel maltrato verbal y modal que recibe un niño por parte de otros compañeros que se comportan con él cruelmente, con el objeto de someterlo, asustarlo, amenazarlo atentando contra la dignidad del niño.

En conclusión el acoso escolar, en un sub tipo de violencia escolar, que se realiza de forma intencional y predeterminada; a través de intimidaciones físicas, verbales, y psicológicas, las cuales se realizan por uno o varios estudiantes, durante un tiempo prolongado; aprovechando la debilidad de la víctima. Al respecto, Olweus (2006) hace

una precisión para identificar el acoso escolar de otro tipo de agresiones entre escolares, definiendo que no es acoso cuando se molesta de una forma amigable y juguetona o cuando dos estudiantes de con parecidas fuerzas o poder discuten o pelean.

### **Tipos de acoso escolar.**

Las distintas investigaciones compilan la existencia de seis tipos de acoso escolar:

<b>Tipos</b>	<b>Descripción</b>
<b>Físico</b>	Conductas dirigidas contra el cuerpo; patadas, golpes, empujones. Conductas indirectas dirigidas contra la propiedad; roba ensuciar
<b>Verbal</b>	Conductas como insultos, apodos, calumnias, burlas y hablar mal de otros.
<b>Social</b>	Conducta de aislamiento al estudiante del grupo; marginación e ignorancia,
<b>Psicológicos</b>	Afectan la autoestima, creando inseguridad y mie

Es importante indicar que cada una de las formas de acoso tiene un componente psicológico implícito. Vale mencionar que con el avance de la tecnología, instrumentos como el internet y celulares, y el uso deliberado de las redes sociales y la mensajería instantánea han ocasionado un rápido desenvolvimiento del acoso haciendo uso de estas herramientas:

- ✓ **Ciberbullying:** Acto agresivo e intencionado llevado a cabo de manera repetida y constante a lo largo del tiempo, mediante el uso de formas de contacto electrónicas por parte de un grupo o de un individuo contra una víctima que no puede defenderse fácilmente (Amemiya, Oliveros y Barrientos , 2009).
- ✓ **Dating violence:** acoso entre parejas de adolescentes, donde prevalece el chantaje emocional. Es considerado como la antesala de la violencia de género.

### **Evolución del acoso escolar.**

La víctima suele terminar aceptando que es un mal estudiante, un mal compañero, y desarrollando sentimientos de culpa y baja autoestima, así como una introversión social que lo aísla más de su entorno (Cabezas, 2007). Partiendo de esta concepción el acoso

escolar no puede terminar con un bajo rendimiento académico por parte de la víctima o el agresor. Estos ataques constantes repercuten en el autoconcepto del estudiante, afectando su maduración psicológica (Castro, 2007).

Según Piñuel y Oñate (2007) el acoso escolar sigue habitualmente una secuencia típica de cinco fases:



El concepto negativo de sí mismo y la baja autoestima acompañarán hasta la vida adulta al niño acosado haciendo de él una presa fácil para abusos ulteriores en el ámbito laboral, doméstico, social, entre otros (Piñuel y Oñate 2005).

#### **Características del acoso escolar.**

Según los diferentes estudio del acoso escolar, realizados por diferentes autores, se presentan las características más relevantes:

Para Diaz-Aguado (2004) mencionan que existen cuatro características bien definidas que incrementan y diferencian la gravedad del acoso escolar.

- ✓ No es un acoso aislado, su repetición se prolonga en el tiempo y puede considerarse como acciones repetitivas, de índole más graves.
- ✓ Aparece una situación de desigualdad entre el acosador y la víctima. Este último actúa como el personaje indefenso, mientras que el acosador suele estar apoyador por un grupo.
- ✓ La pasividad de la intervención y el desconocimiento del fenómeno actúan como conductas que intentan ocultar el fenómeno, al no haber una intervención directa entre los participantes.

- ✓ Suele implicar diversos tipos de conductas, iniciándose generalmente con agresiones de tipo social y verbal e incluyendo después coacciones y agresiones físicas.

Avilés (2002) menciona las siguientes características:

- ✓ Debe existir una víctima, atacada por uno o un grupo de agresores.
- ✓ La acción agresiva debe ser repetitiva, sucede durante un periodo largo de tiempo y de forma recurrente.
- ✓ Debe existir una desigualdad de poder, entre el más fuerte y el más débil. No hay un equilibrio en cuanto a posibilidades de defensa, ni equilibrio físico, social y psicológico.
- ✓ El bullying es individual o grupal, por las características que pueda presentar un solo alumno hostigador, o por el comportamiento de un determinado grupo de alumnos.

Piñuel y Oñate (2007) mencionan que el objetivo del acoso es intimidar, reducir, amedrentar y consumir emocional e intelectualmente a la víctima, con vistas a obtener algún resultado favorable para quienes acosan y a satisfacer la necesidad de agredir y destruir que suelen presentar los acosadores.

### **Participantes en el acoso escolar**

El hablar de la dinámica agresor, víctima y espectadores, estamos mencionando a los distintos participantes que confluyen en una situación de acoso escolar. Antes de continuar es necesario analizar que una situación conflictiva, no necesariamente puede catalogarse como acosos escolar, para que aparezca debe existir una clara voluntad de acción con intento de sometimiento.

#### ***El perfil del agresor.***

Olweus (2006) señala como agresor principalmente al varón, mientras otros estudios señalan a las chicas como protagonistas que utilizan más elementos psicológicos en sus intimidaciones, de forma no tan evidente (Smith citado por Avilés, 2002).

Así, el agresor es aquel alumno que victimiza al compañero, por lo general son de mayor fortaleza física a comparación de sus víctimas, lo que provocaría su respeto por los demás alumnos. Suelen carecer de fuertes lazos familiares y estar poco interesados por la escuela, presenta un temperamento agresivo e impulsivo, con deficiencias en

habilidades sociales para comunicar y negociar sus deseos, y se le atribuye la falta de empatía hacia el sentir de la víctima y falta de sentimiento de culpabilidad (Olweus, 1998).

Collell y Escude (2006) distinguen dos tipologías del agresor, el predominante dominante, con tendencia a la personalidad antisocial, relacionada con la agresividad proactiva, y la segunda el predominantemente ansioso, con una baja autoestima y niveles altos de ansiedad a la agresividad reactiva.

Olweus (2006), define tres perfiles del agresor,

- ✓ El activo, que maltrata personalmente, estableciendo relaciones directas con la víctima.
- ✓ El social-indirecto, que a veces dirige el comportamiento de sus seguidores a los que induce a actos de violencia y persecución.
- ✓ Los agresores pasivos, que participan como seguidores del agresor, pero no agreden.

El agresor suele tener poca conciencia moral sobre sus actos y despliega una gran capacidad de autoexculpación sobre los hechos que protagoniza. Demuestran muy poca comprensión hacia los sentimientos de sus víctimas y carecen de sentimientos de culpabilidad. No son capaces de controlar su ira por lo que sus relaciones con los demás son siempre una fuente de conflictos y de agresiones (Asensi, 2003).

#### ***El perfil de la víctima.***

Aquellos alumnos con rasgos altos para ser intimidados. Investigaciones dicen que existen más chicos implicados en este rol que los agresores (Defensor del Pueblo, 2006). Características como la inseguridad, ansiedad, tranquilidad y timidez, son frecuentes en estos estudiantes. Avilés (2002) menciona que una excesiva protección paterna genera niños dependientes y apegados al hogar, rasgos que caracterizan a las víctimas.

Collell y Escudé (2006), distinguen tres tipos de víctimas, la víctima clásica, es aquel alumno ansioso, inseguro, débil, con poca competencia social. La segunda víctima, es la provocativa que presenta un patrón conductual similar a los agresores reactivos, con falta de control emocional y que según los factores contextuales puede asumir el rol de agresor-víctima. El tercer tipo es el de víctima inespecífica que es aquella persona que es vista como diferente por el grupo y esta diferencia la convierte en objetivo.

Avilés (2002) manifiesta la existencia de dos tipos de víctimas La activa o

provocativa, que suele exhibir sus propios rasgos característicos, combinando un modelo de ansiedad y de reacción agresiva, la cual es utilizada por el agresor para excusar su propia conducta. La víctima provocativa suele actuar como agresor mostrándose violenta y desafiante. Suelen ser alumnos que tienen problemas de concentración y tienden a comportarse de forma tensionada. A veces suelen ser caracterizados como hiperactivos, y lo más habitual es que provoquen reacciones negativas en gran parte de sus compañeros.

Para las víctimas, puede resultar sumamente estresante ser objeto de abuso, no sólo por lo que supone de daño físico y psicológico, sino también por el daño moral que les provoca la humillación por ser considerado débil y marginado. La víctima, llena de temores, intenta disimularlos por un sentimiento de vergüenza, y muchas veces percibe como causa su escasa capacidad para enfrentar las relaciones interpersonales. Su autoestima se devalúa y la imagen de sí mismo se deteriora: se aísla cada vez más, lo que termina afectando su rendimiento escolar (Castro, 2007, p. 78).

Las víctimas de la violencia suelen ser chicos-as que demuestran pocas habilidades sociales para relacionarse y defender su propia integridad física y psicológica. Son más ansiosos e inseguros que sus compañeros y tienden a ser de apariencia menos fuerte.

#### ***Perfil de los espectadores.***

Los espectadores, son aquellos que inhiben la ayuda, y además fomentan la participación y continuidad de los actos de violencia entre pares; ellos conocen de la problemática pero por temor a formar parte del rol de víctimas guardan el silencio, muchas veces se suman a las agresiones y llegan a amplificar el progreso.

Olweus (1998) ha interpretado la falta de apoyo de los compañeros hacia las víctimas como el resultado de la influencia que los agresores ejercen sobre los demás hecho que es muy frecuente en estos problemas, mientras que Aviles (2002); el miedo a ser incluido dentro del círculo de víctimas y convertirse en el blanco de las agresiones, es lo que impide que los espectadores hagan algo en beneficio de las víctimas.

El temor impreciso de llegar a ser objeto de violencia es muy negativo desde el punto de vista psicológico y moral. Se aprende a no implicarse, a pasar por alto estos injustos sucesos y a callar ante el dolor del otro. Pero los efectos del silencio no siempre dejan dormir tranquilo a quien sabe que es inmoral lo que sucede: junto al miedo, aparece el sentimiento de culpabilidad, y así, los efectos del abuso y la violencia se extienden más allá de sus protagonistas (Castro, 2007).

El denominado círculo del acoso escolar, describe el rol de cada uno de los



participantes del grupo de alumnos implicados en este tipo de fenómenos, definiendo posiciones desde el agresor al defensor de la víctima, los espectadores que muestran su apoyo pero no intervienen, o los posibles defensores, etc.

### **CONCLUSIONES RELACIONADAS AL ACOSO ESCOLAR**

La conducta violenta que se asume para estas definiciones ha pasado a considerarse una preocupación integral en las escuelas, su elevada incidencia y el “pasar de una pelea a un golpe e intimidación diaria”, ha llevado a asumir que el entorno escolar sufre en ocasiones un “alteraciones” en el desenvolvimiento de la vida escolar (Pedreira y Basile, 2001).

Se conoce en nuestra actualidad que las conductas de acoso escolar, no son exclusivos de colegios nacionales, estas situaciones de riesgo se pueden evidenciar también en cualquier institución educativa; desde la más escondida hasta la más prestigiosa; desde la más pequeña hasta la más grande. Esta problemática nacional siempre ha existido, la diferencia actual es que cada día alcanza niveles alarmantes, por ello es que los agentes educativos cada vez empiezan a sentir la preocupación y la importancia de este tipo de violencia.

La intimidación entre pares o acoso escolar, es una modalidad de violencia que aún sigue presente en las Instituciones Educativas; indistintamente de todos los niveles socioeconómicos, se habla de una realidad multiforme, silenciosa, cambiante y que afecta a todos los escolares ya que su manifestación sigue adquiriendo diversas formas de realización, donde los efectos tanto inmediatos como tardíos no solo repercuten en la salud física, sino en la psicológica de los participantes, generando así la necesidad de implementar medidas preventivas (Aviles, Zonana y Anzaldo, 2012).

El acoso escolar no solo debe verse como un fenómeno generado entre estudiantes, esta situación integral involucra a la familia, escuela y a una sociedad, cuyos problemas traen consecuencias de desarrollo socioemocional y físico en cada agente que se involucra en esta problemática (Cabezas y Monge, 2013).

Es necesario un diagnóstico del problema en la escuela, lo cual permitirá desarrollar programas de intervención, a través de una intervención curricular específica. Por último, es necesario generar más investigaciones nacionales que permitan conocer la realidad peruana, y la generación de una convivencia pacífica.

**REFERENCIAS**

- Amemiya I., Oliveros M., y Barrientos A. (2009). Factores de riesgo de violencia escolar (bullying) severa en colegios privados de tres zonas de la sierra del Perú. *Anales de la Facultad de Medicina*, 70(4), 2-8.
- Asensi, J. (2003). La violencia en las instituciones escolares. *Tendencias Psicológicas*, 8, 89-98.
- Avilés, J. (2002). *Intimidación y maltrato entre el alumno*. España: STEE- ELIAS
- Aviles, D., Zonana, A., y Anzaldo, M. (2012). Prevalencia de acoso escolar (bullying) en estudiantes de una secundaria pública. *Salud pública de México*, 54(4), 362-363.
- Basile, H. (2004). Violencia escolar. *Revista Sinopsis APSA*, 37(10), 28–30.
- Cabezas, H. (2007). Detección de conductas agresivas “bullyings” en escolares de sexto a octavo año, en una muestra Costarricense. *Revista Educación*, 31(6), 123–133.
- Cabezas, H., y Monge, M. (2013). Violencia escolar, un problema que aumenta en la escuela primaria costarricense. *Actualidades Investigativas en Educación*, 13 (2), 1-20.
- Castro, A. (2007). *Violencia silenciosa en la escuela. Escolar y laboral*. Buenos Aires: Bonum.
- Collell, J., y Escudé, C. (2006). El acoso escolar: un enfoque psicopatológico. *Anuario de Psicología Clínica y de la Salud*, 2(2), 9-14.
- Defensor del Pueblo. (2006). Violencia escolar, el maltrato entre iguales en la educación secundaria obligatoria 1999 – 2006: Asociación Española de la UNICEF.
- Díaz-Aguado. (2004). Violencia en la escuela. Porque se produce la Violencia escolar y cómo prevenirla. *Revista iberoamericana de educación*, 37(3), 17-47.
- Nolasco, A. (2012). La empatía y su relación con el acoso escolar. *Revista de estudios y experiencias en educación*, 11(22), 35-54.
- Olweus, D. (1998). *Acoso escolar: Bullying en las escuelas: Hechos e Intervenciones*. Recuperado de [www.acosomoral.org/pdf/Olweus.pdf](http://www.acosomoral.org/pdf/Olweus.pdf)
- Olweus, D. (2006). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. (3º Ed). Madrid, España: Morata.
- Ortega, R. (1994). Violencia interpersonal en los centros educativos de enseñanza secundaria. Un estudio sobre el maltrato e intimidación entre compañeros. *Revista de educación*, 304, 253-280
- Pedreira, J. L., y Basile, H.S. (2001). El acoso moral entre pares (bullying). *Construção*

*psicopedagógica*, 19(19), 8-33.

Pérez, G. (2006). Hostigamiento escolar, violencia bajo ruido. Recuperado de [http://www.ucu.edu.uy/Facultades/Psicologia/TB/Documentos/violencia\\_a\\_bajo\\_ruido.pdf](http://www.ucu.edu.uy/Facultades/Psicologia/TB/Documentos/violencia_a_bajo_ruido.pdf)

Piñuel, I., y Oñate, A. (2005). Informe Cisneros VII, Violencia y acoso escolar. Madrid – España: Instituto de Innovación Educativa y Desarrollo Directivo.

Piñuel, I., y Oñate, A. (2007). *Mobbing escolar: Violencia y acoso psicológico contra los niños*. Barcelona: CEAC.

Rigby, K. (2003). Consequences of bullying in schools. *Canadian Journal of Psychiatry*, 48, 583-590.

Sanmartín, J. (2006). Violencia escolar. En A. Serrano. (Ed.). *Acoso y violencia en la escuela* (pp. 19-31). Barcelona: Ariel.